

Accidentes en los Colectivos

ACCIDENTES EN LOS COLECTIVOS (UNA EPIDEMIA ONTROLABLE)

Las estadísticas en la actualidad, sobre los grandes accidentes en el tránsito, señalan índices de letalidad tan elevados que suenan terroríficos. Para nuestra mentalidad criolla, tal vez, la vida es el precio a pagar por tener el título de as del volante.

A diario se ve el incumplimiento de las normas de tránsito, tanto por parte de los conductores como de los peatones y pasajeros: circulación por carriles prohibidos, violación de la luz roja, cruce de pasos de nivel con barreras bajas, exceso de velocidad, incumplimiento de horarios de carga y descarga, peatones irrespetuosos de cualquier regla de convivencia. Alguien escribió alguna vez que con demasiada frecuencia se recoge un herido, se transporta a un agonizante y se hospitaliza a un moribundo.

Pero hay otros accidentes que no forman parte de estadísticas, ni figuran en los titulares de los diarios y son los producidos a los sufrientes que viajan en los transportes públicos. En muchos casos, el destino final de un viaje no es la casa, ni el trabajo, sino algún consultorio médico, un boleto demasiado caro para las aspiraciones de un pasajero.

Aparte de las lesiones por atropellamiento, se exponen a los peligros posibles debido a la impaciencia de los choferes que arrancan a destiempo provocando la caída de quien sube o baja del colectivo.

Los accidentes en los colectivos podemos dividirlos en dos tipos: los que ocurren a los pasajeros que están de pie y los que aún están sentados.

Por lo general, el individuo parado sufre el atropellamiento de la marea humana en una frenada brusca y en el que se producen fracturas o fisuras de costillas; también es frecuente que el pasajero suele tomarse del pasamanos y, en esa misma frenada por autoconservación, no lo suelta, sufriendo lesiones de hombro, codo o muñeca, tales como arrancamientos de tendones, luxaciones y hasta fracturas; afecciones que entran por kilos y se curan por gramos.

En cuanto a las lesiones del pasajero sentado, son las catalogadas como graves sobre todo cuando el colectivo cruza una cuenta a velocidad, haciendo que el individuo sentado "vuele" primero, para caer sentado bruscamente, esto en personas mayores y osteoporóticas, suele producir fracturas vertebrales, dando graves lesiones de columna, dolores por compresiones nerviosas, como por ejemplo el nervio ciático, que conlleva dolor desde la cintura y recorre toda la pierna. Si la compresión se produce en nervios más altos, dando dolor llamado en cinturón que desde la espalda se irradia hacia el abdomen y estómago.

Otra lesión que se puede producir a raíz de una frenada brusca, es la que se localiza en cuello y puede haber muchas más a lo largo de un viaje.

El cuerpo tiende a quedar quieto merced a que esta sostenido del pasamanos que el pasajero tiene delante, en ese momento la cabeza, por inercia sigue hacia adelante como un péndulo, siendo el cuello el único elemento flexible que se lesiona, en ocasiones con graves consecuencias.

Por lo general todos estos traumas tienen cura en manos de un buen traumatólogo, pero la cuestión es tratar de solucionarlo desde su origen.

Probablemente los colectiveros tengan sus excusas y sus razones y también habría que escucharlos; pero mientras tanto el pasajero sigue sufriendo y ningún médico averigua las causas del accidente, quién violó primero las reglas básicas de convivencia; el cemento es una jungla que todos a lo largo del día debemos enfrentar, con armadura o sin ella, todo dependerá de lo que el modernismo nos depare.